

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patron o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social LIMPIOX SA DE CV con Registro Patronal Z2975148102.

Información General			
Número de folio:	1936353248213484813		
Número de lote:	418016917		
RFC del patrón:	LIM190620R96		
Registro Patronal:	Z2975148102		
Razón Social: LIMPIOX SA DE CV			
Fecha y hora de recepción del lote: 2025-09-25 14:23			
Serial del certificado: 0000010000210704646			

Huella Digital
662d2167da4d19019ceec1676112432b79e0a3b3

Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0

Relación de movimientos operados											
Tipo	NSS	Nombre Asegurado			Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
8	08158757099	GARCIA DE LA TORRE PAOLA BERENICE			\$ 292.60	0	000	2	26/09/2025	2	0

Sello Digital:

4FA37E3DB7A580D75CC235F7FC7B0DA06B054221A5B42CBA22348C67985BCC2CDF32CECDC5F00DA777347F873BC6B68F4BDCDC9C3E1
D9858257ACF7D566873A7 | 1308786161

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital:

4FA37E3DB7A580D75CC235F7FC7B0DA06B054221A5B42CBA22348C67985BCC2CDF32CECDC5F00DA777347F873BC6B68F4BDCDC9C3E1
D9858257ACF7D566873A7 | 1308786161